

# Falta de representatividad y genocidio planificado

por Jesús María Silveyra

La crisis de representatividad política es muy grande. Tremenda. Hace poco, siete diputados de la ciudad votaron a favor de quitarle fondos a Buenos Aires. Una contradicción básica, atentando contra los intereses de sus representados.

Hoy, pese a que las encuestas muestran que más del 60% de la población está en contra del aborto, probablemente aprobarán una ley que viola la Constitución, la ética y los derechos humanos. Y lo harán en base a la famosa "libertad de conciencia" que les dan los partidos a sus diputados en estos temas (aunque esto también es dudoso por los incentivos y aprietes económicos), aun atentando contra los principios que dicen sostener dichos partidos políticos.

Votarán un proyecto anticonstitucional porque va en contra de lo que dice nuestro contrato social respecto a la vida desde la concepción y protección del niño desde el embarazo; lo harán contra la ética porque la biología ha demostrado que hay vida desde dicha concepción; y lo harán también contra los derechos humanos del niño por nacer, del progenitor y de la conciencia médica.

En una palabra, muchos votarán por una ley sin pensar en sus representados sino en ellos mismos, en sus propios intereses. Votarán un proyecto antipopular sin pensar que están allí como representantes del pueblo y no como sicarios de un genocidio planificado por quienes responden a intereses espurios.

Por eso, este sistema representativo, así no funciona más y hay que cambiar la forma de elegir los representantes, eliminando las listas sábanas y consultando al pueblo cuando se trata de pretender modificar valores y estilos de vida esenciales. Caso contrario, en poco tiempo discutiremos la eutanasia o las uniones civiles con mascotas.